

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRECE pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de la RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva a números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

### REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Asuntar a precios convencionales. Comunicados a la prensa libre.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Aceptándose los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publican los días señalados de festividad.



LA SEÑORA

## DOÑA FRANCISCA JAVIERA DEL RÍO

falleció en Madrid el 28 del corriente a las tres de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolado viudo, su hija doña Elvira San Miguel, hijo político don Francisco Reiguera, sobrinos carnales doña Inocencia y don Agustín Pérez, sobrinos políticos don Julián Reiguera y doña Encarnación López,

Suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 30 de enero de 1898

**PEREDA** OCULISTA  
Muro de la Penitencia, 5, entro  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Gratis a los pobres.

**J. Mayoral** PROFESOR TITULADO  
Especialista en masaje  
Mercado, 4, Gimnasio

**SENEN ELÍAS ROMERO**  
Médico Cirujano  
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES.  
Carnicerías, 4, 2.º.—Logroño

**RAMOS TOLEDO**  
Mercado, 14 y 16. — Logroño

Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

A los señores vinitores. **VERDETE KESSLER**

CON PRIVILEGIO DE INVENCION  
Producto contra el mal de ojo y otras enfermedades de la vida.

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y economía.  
Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la debida anticipación a los únicos depositarios para toda España

**Ruperto Lumbreras y Compañía**  
Duques de la Victoria, 4, Vigo.  
Descuentos a revendedores.

**Chocolates de Calixto Martínez.**  
Estos selectos chocolates que hace muchos años son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Lodosa (Navarra) y se expenden en Logroño en casa de Andrés Sáez, calle de San Juan, núm. 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven a domicilio.

## DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Seagáriz y con asistencia de los señores Caivo, Castellanos, Pancorbo, Velázquez, Mata, Ochoa, Redón, Remírez, Bello, Garrido y Valverde, se celebró la sesión de ayer.

Después de leída el acta de la anterior se concedió la prórroga de una licitación para un hijo de Luísa López Barriobero, y fueron admitidos como vecinos de Logroño

don Nemesio López Ruiz, de Aguilár, y don Miguel Francó.

Se autoriza a don Julián Tajada para que efectúe algunas obras en la su casa número 17 de la Travesía de San Juan, y a don Antonio Castroviejo para reformar la fachada de la casa de su propiedad, número 9, de la calle de los Yerosos.

Fué leído el informe de la comisión de Sanidad relativo a las plazas de farmacéuticos titulares, que no resuelve nada en concreto y que en conclusión dice que a medida que cesen los contratos con los señores que ahora prestan el servicio, continúen éstos sirviéndolos interinamente, mientras se resuelve otra cosa.

Algunos señores concejales exponen su opinión en este asunto, reconociendo todos que debe reorganizarse este servicio con la mayor urgencia por ser de mucha importancia; y al fin se acuerda aprobar el informe y que vuelva a pasar el asunto a la comisión para que estudie la mejor manera de llevarlo a efecto y dictamine de nuevo.

También se aprobó otro informe de la misma comisión que propone debe autorizarse al señor Alcalde para la designación de delegados que lleven la representación al Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en Madrid.

Se lee el dictamen de la comisión especial nombrada para informar en la solicitud que presentó la comisión interesada en la construcción del barrio de obreros, la cual propone no debe resolverse nada ínterin el proyecto no ofrezca garantía de viabilidad. Aprobado.

Se da cuenta de la distribución de fondos para el próximo mes de febrero, importante 44.122'25 pesetas, que es aprobada.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador civil participando no procede conocer sobre el fondo del recurso de alzada interpuesto ante la Comisión provincial por don Rafael Arias, contra un acuerdo del Municipio.

Leída una solicitud de varios labradores de esta capital pidiendo apoyo al Ayuntamiento para la construcción del camino rural abierto en la parte occidental de la casa de Beneficencia hasta la carretera antigua de Fuenmayor, cuya notable obra comenzada bajo la dirección del médico del manicomio señor Hernández Oñate y efectuada por los decentes, ha de proporcionar inmensas ventajas, se acuerda acceder a lo solicitado.

El señor Abad de la Colegiata participa que hoy a las once de la mañana se cantará en dicha iglesia un solemne *Te Deum* en ac-

ción de gracias por la terminación de la guerra de Filipinas, é invitando al Ayuntamiento a dicho acto. Como dá la coincidencia de que hoy se verifica la operación de rectificar el alistamiento de mozos, no puede asistir el Ayuntamiento en Corporación, y se acuerda que concorra una comisión compuesta de los señores Mata, Garrido é Iñiguez.

Se aprobaron el extracto de los acuerdos tomados en diciembre último y varias cuantías por servicios municipales hechos en la pasada quincena.

Una vez terminado el despacho ordinario, se dá cuenta de la petición de la Junta directiva del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros, de que se reformen algunos artículos de los respectivos reglamentos por el gran desenvolvimiento que han tenido dichas instituciones: se añade que la citada Junta ha acordado modificar el artículo del reglamento de la Caja de Ahorros que preceptúa que la reserva del capital que ha de existir en la misma ha de ser de una tercera parte del total impuesto, en el sentido de que sólo debe existir el diez por ciento.

El señor Alcalde dice que en vista del gran incremento que han tomado las imposiciones en la Caja de Ahorros, considera que es excesivo tener la tercera parte del capital impuesto improductiva y cree que con el diez por ciento que se tenga de reserva es muy suficiente, dada la índole de los valores en que se tiene empleado el capital de la Caja.

El señor Radón cree que es insuficiente el diez por ciento.

El señor Mata opina que es excesiva la tercera parte, porque hay impuestas en la Caja 300.000 pesetas y de subsistir el artículo del reglamento serían 100.000 pesetas las que estarían improductivas para la institución y devengando un tres por ciento para los imponentes, lo cual resulta en perjuicio de la Caja. Añade que para el caso de que se solicitase por los imponentes la devolución de grandes cantidades la Junta tiene atribuciones para devolverlas ó no en el plazo de ocho días.

El señor Presidente advierte que no es imprescindible la variación del artículo de que se trata porque el estado de la Caja es tan floreciente, próspero y holgado que puede atender a todas sus obligaciones sin perjuicio para nadie.

El señor Ramírez dice que si se considera excesiva la tercera parte para reserva, él cree que sea el veinte por ciento, porque si en un día solicitasen muchos imponentes la devolución de sus capitales podría ser deficiente esta reserva.

El señor Presidente le contesta diciendo que lo mismo con la tercera parte que con el diez por ciento la Caja puede cumplir en el momento sus compromisos, aunque en un momento dado soliciten todos los imponentes la extracción de sus capitales, por que todos los valores que tiene en cartera son cotizables a todas horas.

El señor Radón se adhiere a lo dicho por el señor Ramírez.

El señor Mata dice que como la Caja tiene en el Banco de España 6.000 duros en Obligaciones del Tesoro que son de fácil cobro, repite que conceptúa muy suficiente el diez por ciento, que con aquella cantidad supone un veinte de reserva.

El señor Alcalde manifiesta que no sabe en qué sentido tomará la Junta del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros el desaire que le haga el Ayuntamiento no admitiendo su proposición, que dice fué aprobada por la Junta a la primera indicación de uno de sus miembros; porque se vé que es preciso la reforma del artículo en el sentido propuesto, pues las imposiciones van en aumento.

El señor Garrido dice que toda vez que está ordenado que los acuerdos de dicha Junta sean sancionados por el Ayuntamiento, no vé que exista menosprecio si algunos

concejales no piensan del mismo modo que los individuos que componen aquella.

El señor Pancorbo, se opone a que se accienda la reserva a más del diez por ciento y cree que debe resolverse esta cuestión en el acto.

El señor Garrido no está conforme con el primer extremo y pide que se busque una transacción entre el 33 y el 10 por 100.

El señor Alcalde entiende que puesto que la Junta directiva de la Caja no debe tener criterio cerrado debe volver el asunto de nuevo a la citada Junta que resolverá teniendo en cuenta las observaciones del Ayuntamiento.

Así se acuerda, después de dar un voto de confianza a los individuos que la componen; aprobándose la variación de los artículos del Monte de Piedad, conforme se proponía.

El señor Presidente pregunta si hay algún señor concejal que quiera hacer uso de la palabra.

El señor Ramírez dice que sabe aunque no de un modo oficial, que don Galo del Pozo ha presentado la dimisión de su cargo de inspector de Policía urbana, y pregunta que conste en acta su sentimiento por esta causa. Al propio tiempo pide que se anuncie esta vacante al ramo de guerra, conforme se determina en la ley de Sargentos de 1885.

El señor Pancorbo después de algunas observaciones se opone a la última manifestación del señor Ramírez.

El señor Alcalde dice que por su criterio expansivo ha consentido que se tratase de este asunto; añade que ya vá picando en historia el desconocimiento de algunos concejales de sus derechos y deberes; y termina preguntando al señor Ramírez: ¿Es que quiere decir que no he cumplido con mi deber?

El señor Ramírez: Yo sólo propongo que se hagan constar en acta mis manifestaciones.

El señor Alcalde: Yo me opongo a ello, porque no pueden constar en acta sin mi consentimiento aquellas manifestaciones que no sean deliberadas, disencitadas y aprobadas por el Ayuntamiento. Agrega que el señor del Pozo le merece completa confianza porque es un cumplido caballero.

El señor Ramírez pide al señor secretario que en cumplimiento de su deber consigne su ruego en acta. No es la primera vez que el cargo de inspector de Policía es provee por Guerra, y si no se le notifica cómo lo ha de saber este ruego?

El señor Presidente dice que él ya sabe cómo hace las cosas.

Pretende insistir el señor Ramírez, pero el señor Presidente que cree ver una censura en las manifestaciones de aquel, dice: a percibo por primera vez al señor Ramírez, queda terminado este incidente y se levanta la sesión.

Y no hubo más.

## PROVISIÓN DE CURATOS

Hé aquí los nombramientos aprobados además de los publicados ayer.

**Curatos rurales de primera clase.**—Para el de Santiago de Arrieta, á don Pablo Rodríguez y Vallejo; Santa Ana de Bayas y Arcemirapérez, á don Lorenzo Gómez y Valladolid; San Cornelio y San Cipriano de Pangual y San Esteban, á don Ignacio Pérez de Mendiolas; San Pedro de Añelobos, á don Manuel Trincado y Fernández; el Salvador de Arrabal, á don Ciraco Garrido y Lázaro; Santa Cecilia de Jibera, á don Ignacio Fernández y González; San Andrés Apóstol de San Andrés del Valle, á don Sandalio Ruiz de Pinedo; San Juan Bautista de Badilla, á don Juan Villoldo y Hostalot; la Concepción de Villarje; á don Segundo Villostada y Arregui; San Román de Quintanar de Rioja, á don Idefonso Velasco y Solano; la Asunción de Cabezón de Cameros, á don Felipe San-

martín y Martínez; San Miguel de Jalón, á don Gregorio Herreros y Martínez; la Asunción de Pinillos, á don Máximo Bertráete y Eñis; Nuestra Señora del Buen Suceso de Peña, á don Tomás Sánchez Pérez; San Miguel de Bajansi, á don León Alonso y Marquina; San Clemente de Aldealeardo, á don Máximo Alvarez de Fé; San Juan Bautista de Leria, á don Gabriel Royo y Basile; Santiago Apóstol de Santa Cecilia de Yanguas, á don Felipe Miguel y Jiménez; San Bartolomé de Sarnaso, á don José Jiménez y Solano; San Roque de Valderreguillos, á don Roque Latorre y Rodríguez; Nuestra Señora del Espino de Valdehuetes, á don Pedro Antonio Contreras y Rodríguez; Nuestra Señora del Soplero de Añelobos, á don Marcos Rabanera.

**Curatos rurales de segunda clase.**—Para el de la Asunción, á don Pedro Díaz Camarero y Secur de Perea; Santiago de Dardóniz y Moscaider, á don Juan Pérez y Pérez; Asunción de Dorcillo y Meana, don Antonio Moraza y Aizabarán; la Asunción de Lumbiano, á don Angel Agüta y Ruiz; San Juan Bautista de Valdecanos, á don Agapito Grandes y Garrido; Santa Eulalia de Valdalcázar y el Vallejo, á don Juan Aguilár y Ayala; San Pedro de Villasecos Somera y Bagera, á don Francisco Duñas Matat; de Santa Ana de Valtrajal, á don Gregorio Martínez y Martínez; San Lorenzo de Cameros, á don Gabino Escudero y Matur; la Concepción de Poyales á don Idefonso Díaz y León; Santa Marina de Santa Marina, á don Antonio Terroba y García; San Sebastián de Oliván, á don Manuel María Sobra y García; San Martín de Cazorruñilla á don Fructuoso Palacio é Iturre; Santa María de Bacceta, á don Felipe Gutiérrez y Adistegui; San Martín de Reindres, á don Ramón Santamaría é Izquierdo; Santo Domingo de Sios de Torremoncayo, á don Casadio Lejárraga Guevara; San Román de Morales, á don Segundo Primitivo Martínez y Aransay; la Natividad de Velasco, á don Guillermo Ruado y Ruiz; la Asunción de Angueta, á don Aureliano Sáez y Aragón; San Juan Bautista de El Horcaj, á don Manuel Arrieta y Gamba; la Asunción de la Santa, á don Manuel Navas y Solano; San Miguel de Montalvo de Cameros, á don Manuel Gabasa y Az fra; Santa Magdalena de la Menjía, á don Luis de Dios y Vazari; la Concepción de Velilla, á don Ruperto Grañas y Viguera; la Asunción de Valdeosera, á don Ramón Martínez de Logroño y Urarte; Santa Marías de Barriobero, á don Justo Barrio y Ogasta; la Asunción de Glerio, á don Agustín Moraza y Martínez; la Magdalena de Casporredondo, á don Domingo Duñas é Iñáñez.

## PROGRAMA LIBERAL PROGRESISTA

### EL EJÉRCITO

Cuanto más eficientes son los números para demostrar hasta qué punto devoran las quintas a nuestra juventud, más odiosa parece la facultad que se dá al rico de suscribirse por el pobre mediante una cantidad: no hay razón sólida que apoye ese sistema, que es la glorificación del dinero, una excitación a las malas pasiones de los pobres que van en la moneda el único medio de exención, y la perturbación del principio de que las cargas se establezcan en proporción del interés que cada cual tenga en soportarlas. Tan absurdo es permitir á uno que acuda al llamamiento de la patria por medio de apoderado, como le sería á un elector ó a un diputado elegir ó votar por medio de un sustituto á quien pagase para que le representara. Si el ejército permanente es necesario, si se dice que lo es también el reemplazo por medio de quintas, la justicia y la equidad exigen que todos los ciudadanos sean llamados y acudan indistintamente a defender el interés de todos: en

—No, jamás, esa es la verdad, sois el más leal de los hombres.  
—Pues entonces, sois injusta conmigo.  
—Me arrepiento de lo que digo, y á pesar de todo habría venido á veros, señor Valognes, porque no sólo se trata de mí, que me encuentro enferma y débil, sino también de mis hijos...  
—¿De vuestros hijos!—repitió Valognes dando un paso hacia ella.  
—Tengo dos. El mayor estaba en casa del ama cuando yo vivía en vuestra casa, y el otro apenas tiene un año... si me muriese, figuráos, señor Valognes, lo que sería de esos pequeños. Por ellos es por quien quiero vivir... para ellos quisiera ganar algún dinero.  
—¿No tenéis algunos recursos?  
—Ninguno.  
Vaciló largo rato Valognes, y al cabo preguntó con voz alterada:  
—Pero... el padre... ¿y el padre de esos niños? ¿Es tan pobre... que sabe que estáis en la mayor miseria y no acude en vuestro auxilio? ¿Tiene tampoco corazón y tampoco es el cariño que os profesa que de ese modo os abandona?  
Inclinó Marcelina la cabeza mientras que un encendido rubor se extendía por su rostro.  
—Queréis decirme cómo se llama? Iré á verle y le diré cual es su deber. Si no me escucha es que disteis vuestro amor á un ser sin probidad y sin honor.  
—No le insultéis: ha muerto.  
Dominó á Valognes inexplicable turbación; paseábase muy inquieto por el despacho frunciendo el entrecejo, pero siempre que su mirada se fijaba en Marcelina cambiaba de expresión, y por muy llena de reproches que estuviese volvíase dulce y coriñosa: sufría mucho por que la amaba.  
—¿Estabais casada?—preguntó temblando.

encontrar aquí al señor Montmeyer para el que traía una recomendación del señor Valognes, el contramaestre de la refinería...  
—¿Decís que del señor Luis Valognes?  
—Sí; ¿le conocéis? ¿Me servirá de algo su recomendación?  
El ordenanza dirigió una mirada de asombro á Marcelina y se echó á reír, no teniendo tiempo de contestarle porque sonó un timbre eléctrico que le obligó á marcharse al despacho del director, en donde permaneció unos cinco minutos.  
Al salir acercóse á Marcelina sin dejar de reír, y la dijo:  
—Tened la bondad de pasar al despacho del señor director, que os espera y no os olvidéis de recordarle lo que os dijo el señor Luis Valognes, y podéis estar segura de que no hay mejor recomendación para él.  
Echóse á reír el ordenanza después de decir esto con esa risa franca del hombre que acaba de hacer una broma la por la que sabe no le han de regañar.

V

Penetró Marcelina en el despacho y se encontró cara á cara con un hombre que la recibió con triste sonrisa y no pudo contener al verle una exclamación de sorpresa.  
Aquel hombre, el director, era Luis Valognes.  
—¡Ah!... balbucó Marcelina... ¡No lo sabía... que de haberlo sabido...  
—Que de haberlo sabido,—contestó Valognes con acento doloroso,—no os habrías presentado. ¿Por qué huís de mí? ¿Qué es lo que podéis reprocharme? ¿Os dije por ventura ni una sola palabra, os dirigí una mirada que pudiera ofenderos?

cibir nuevas afrontas, infamantes alusiones, y esperó empleando su tiempo en la preparación de esos mil abyectos que son necesarios á un recién nacido.  
Todos los meses enviaba algún dinero á Felicidad Lauriaz para el sostenimiento de Gerardo.  
La venta de las alhejas le produjo unos mil francos de los que gastó muy poco para su alimentación y cen lo que le quedase una vez terminado todo, pensaba mandar en busca de Gerardo, pagar el viaje y atender á sus primeras necesidades, y enseguida como solía decir con frecuencia, ¡já la gracia de Dios!  
A los dos meses de ocurrir esto dió á luz una niña á la que llamó Modesta.  
—¿Cómo presentar á esa niña en el registro civil?  
Desde hacía muchísimo tiempo preocupábase esa idea, vacilaba y no había decidido lo que debía hacer.  
La pondría ese apellido Langon adoptado por ella y bajo el que Marcelina pasaría toda la vida ignorada y separada de su verdadera familia?  
—La daría, por el contrario, el de Beaufort, que era el de su padre, apellido al que la niña tenía perfecto derecho?  
De una parte Modesta Langón... es decir, la niña venida al mundo con un cortejo de humillaciones y repulsas que esperan á la joven cuya familia no es conocida y por otra Modesta Beaufort, hija legítima que no tenía por qué ruborizarse de nada, y que podría presentarse en todas partes con la frente muy alta.  
—Si tenía derecho á hacerlo porque era la esposa de Beaufort, pero en su ánimo surgían otras dudas, y si algún día, después de morir ella, llegaba ese nacimiento á noticia del hombre tan cruelmente abandonado, cómo la recibiría?  
No podría, empero, menos de reconocer que Marcelina no le había engañado y que Modesta era hija suya, pero ¿no vería con horror á esa niña que le recordaría á cada

un país regido por instituciones liberales, todas las profesiones honran, y no debe alimentarse esa repugnancia invencible al servicio militar que manifiestan las clases acomodadas, y que en los pobres llega frecuentemente hasta el extremo de mutilarse, para que la falta de dinero sea remediable con la falta de una parte del cuerpo. Si las quintas no son necesarias, y mucho hicieron porque así se declarase las Cortes Constituyentes y algo han hecho las actuales, desde la opinión más absolutista hasta la democrática, excepto, por supuesto, la mayoría, aunque el Gobierno ha tenido que manifestar el mismo deseo, bien que aplazando la realización no sabemos por qué ni para cuándo, es urgente que el sistema de reemplazo se acomode a los principios de la moralidad y a las leyes de la justicia.

Un aumento bien meditado de la Guardia civil, que por sí sola llena tan bien la misión del ejército en el interior, atendiendo a la seguridad de los ciudadanos y garantizando sus propiedades; una reducción en el número de las tropas activas permanentes, aconsejada por razones políticas, económicas y sociales; una nueva organización de los cuerpos pasivos ó de reserva; la rebaja inmediata de la contribución de sangre a una mitad y la rebaja individual, en beneficio de la civilización del país, de un año de servicio al quinto que sepa leer, escribir y contar, un sistema de tránsito de la reserva al ejército permanente, como se practica en Prusia, disminuyendo así en una mitad el servicio activo; la mejora moral y material de la condición del soldado y el estímulo de la premoción equitativa; como medio de fomentar el espíritu voluntario y llegar cuanto antes a la abolición de las quintas, tales son las reformas á que hoy aspiramos, ya que no podemos ahora prometernos otras que reclaman los intereses de los pueblos y el mismo ejército, nunca ha estado, sino antes bien cubierto de laureles por los cuerpos francos que desde la lucha con Napoleón hasta la guerra de Africa, han desahogado con hechos los inconvenientes rebasados á los voluntarios por los sostenedores de las quintas.

La moda de las conquistas ha pasado; la gloria militar, sin dejar de existir individualmente, como para todo ciudadano que se distingue en su carrera, se ha disipado como el humo en lo que tenía de colectiva; las naciones desarmadas por el absolutismo dedicaron sus ojos, por entretenimiento en algo, y aprenden aritmética, y ya saben contar: cuentan lo que pagan para sostener los ejércitos, cuentan lo que los ejércitos les producen, y cuando ven que pasan muchos años y las armas no les abren en el mundo un solo mercado, un solo paso á la industria y á las artes, y cuando contando las fuerzas y las relaciones de los vecinos, ven imposibles conquistas que mejoren el comercio, no ponen interés en aquellos antiguos paseos militares que tenían por objeto enseñar á otros pueblos los colores de la bandera nacional, para volverla poco después á su sitio, más ó menos cubierta de laureles. Nuestra reciente campaña en Africa, no nos ha valido más terreno que el que ocupa la sepultura de los valientes soldados víctimas de ella. La Península ibérica contiene dos pueblos hermanos, ansiosos de abrazarse después de una larga y desdichada separación (¡qué no vé llegar el gran día de este abrazo eterno! Pero ¡ay! á este ó al otro lado del riachuelo que corre entre dos naciones llamadas á ser de nuevo una patria común, quien piense en borrar la división imitando á Cain! El sistema de sostener grandes ejércitos, no por temor á la Francia ni á la Inglaterra, á este ó al otro Estado, que para resistir las invasiones extranjeras hay siempre que llamar al pueblo, sino por temor á la misma nación que sostenía al ejército, está desacreditado también: el poder no es ya la fuerza, es la autoridad; la autoridad es la ley solemne; la ciencia política no consiste ya en suprimir violentamente una opinión ó un partido, por la razón de que no le guste al que manda; los partidos y las opiniones son un elemento indispensable del problema que se necesita resolver; rechazarle con cólera no es resolverle, es falsearle: la fuerza material se desarma ante la fuerza de la idea; con un libro, con una historia se levantó en Francia la primera barricada de 1848; el poder disponía de un ejército, pero la pólvora se resistió á inflamarse, los fusiles no pudieron hacer fuego, las piezas de artillería tenían los tirantes rotos y se quedaban en las calles; el po-

der perdió el uso de la palabra, quería decir lo que se había negado á pronunciar una hora antes; y tuvo que tomar su cartera bajo el brazo y emigrar á Inglaterra, dejando el puesto libre á quien quisiera ocuparle; que no olviden esta curiosa lección francesa y la última lección napoleónica, los que sostienen que gobernar es mandar soldados; los que siempre que sueñan con un peligro, piden por único remedio un aumento de fuerza y esperan un Mesías con bigotes, que venga á salvarnos predicando en la plaza pública un Evangelio á cañonazos, sin reflexionar que vivimos en un tiempo en que la fuerza llevada de mano en mano, vá incesantemente de un partido á otro partido; no oigamos que la fuerza es superior á la idea; los que eso dicen, blasfeman declarando que la materia es superior al alma. Nosotros aceptando el ejército, bien que como un elemento enteramente ajeno á la política, pedimos que disminuyan los sacrificios que exige á los pueblos, pedimos la mayor mejora posible para el soldado y para el jefe fiel á su deber: que los entusiastas de la fuerza armada, como escalera de sus ambiciones, no la hagan nuevos perjuicios, y demuestren su entusiasmo poniéndose á nuestro lado, y aboguen por la abolición de las quintas, por modificaciones ventajosas en las condiciones del servicio, por la regularidad escrupulosa en los ascensos, por el respeto á los derechos legítimos, por las mejoras que aconsejan la equidad y la justicia.

ASUNTOS LOCALES

LA CAJA DE AHORROS

Habíamos terminado nuestro cometido con el artículo de ayer, pero nos vemos obligados á volver á tratar este asunto, porque es muy extraña la conducta que en él está observando el señor Alcalde.

Cuando se decidió á demostrar que la operación realizada con la Caja en los últimos días de diciembre, no había perjudicado á esta institución, intentó probarlo publicando el balance de 30 de junio anterior.

A continuación decía «crecía hoy en día (27 de enero) una existencia en metálico de 2.240'45 pesetas». Sacamos las consecuencias que se desprenden de esa cifra y se nos contesta: á esa cantidad hay que añadir cerca de 40.000 pesetas del sobrante del préstamo del Ayuntamiento...

¿Qué quedamos? Creemos que vá siendo hora de saber á qué atenerse, porque siguiendo de este modo es imposible que pueda formarse juicio exacto de la situación.

Si esas cuarenta mil pesetas han pasado de la Caja al Ayuntamiento, no son ya existencia en metálico y no debe hacerse mención de ellas: si no han pasado, ¿de dónde sacó el señor Sengáriz esa cantidad de pesetas 2.240'45?

Se nos dice que no es cierto que se haya infringido el Reglamento, ni que deje de tener la Caja, en reserva, el capital reglamentario. Pues nosotros afirmamos lo contrario y restamos al señor Sengáriz, á que demuestre aquella afirmación ó que nos dé medios para probar la nuestra, permitiendo al secretario contador que no se facilite las certificaciones que á ello conduzcan.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se repitió un argumento que se repite repetidamente los amigos del señor Alcalde.

Dicen que hay 30.000 pesetas que serán dinero en el momento que se quiera lo serán, pero no lo son. Si la Junta directiva se decide á vender ese papel, del que con razón se dice que es tan seguro y corriente como los mismos billetes de Banco, entonces habrá dinero, nadie lo duda: pero eso ¿qué demuestra? que los anteriores alcaldes dieron mejor inversión á los fondos de la Caja que el actual, pues adquirieron ese papel tan alabado y que puede sacar ahora de un cenfiocto á la Junta: precisamente por eso pedíamos nosotros que los préstamos de la Caja fuesen á corto plazo y no á diez años como se ha hecho.

Las obligaciones del Tesoro son buenas y hacen bien ponderarlas: en lo que ya no hacen tan bien es en venderlas para adquirir papel peor, puesto que gana el mismo interés y es á diez años de plazo.

Ayer se presentó una proposición al Ayuntamiento pidiendo la modificación del Reglamento en la parte referente á reservas cuya cifra debe disminuirse.

Somos partidarios de esa disminución y la hemos defendido en diversas ocasiones. El día 1.º de enero de 1895 publicamos el último artículo en ese sentido.

No hay más diferencia entre unos y otros sino que nosotros lo pedimos en época de calma y cuando nadie discute á la Caja, sin que entonces se nos hiciera caso; y la Junta directiva, ó quien sea el iniciador de la idea, ha aguardado á proponerla á los días de agitación y cuando ese hecho puede aumentar la alarma.

Es decir que se obra como aquel que siendo partidario de reducir el ejército español á cincuenta mil hombres, lo hubiese dejado quieto durante la paz, y se le ocurriese verificar la reducción en estos momentos en que arde la guerra.

Menestra.

Dos maridos.

Hace poco leíamos con incredulidad, por tratarse de Málaga en donde siempre ocurren las cosas más extravagantes, el apuro de una joven que por efecto de la campaña en Cuba, se hallaba «en posesión» de dos maridos, sin dar crédito á la noticia.

Pero ahora se trata de nuestra ciudad, que por hallarse enclavada en el Norte, no se presta tanto á producir imaginaciones volcánicas ni propicias á fantasear.

Viva y sana, se halla en Logroño una muchacha cuyo esposo fué destinado á Cuba en calidad de reservista.

En un encuentro con los insurrectos, fué dado de baja por defunción, habiéndose comunicado la fatal noticia á su viuda.

Volvió á casarse y cuando esperaba llena de satisfacción el fruto de sus amores, por hallarse embarazada de tres meses, recibe carta de su primer marido anunciándole su próximo regreso, después de haber sufrido largo cautiverio con los mambises, de los que ha podido huir.

La infortunada esposa llora sin consuelo por haber conseguido dos maridos aquí donde tantas se quedan sin ninguno, lamentándose de que antes no pudo alcanzar sucesión y ahora la vá á tener con su nuevo esposo al que quiere entrañablemente.

Ya tenemos curiosidad por ver la cara que pondrá el cautivo reservista cuando se halle sustituido y reproducido sin poner botas ni alforjas.

Como es molinero, exclamará: «Esto es harina de otro costal».

Desenlace previsto.

La anciana y respetable madre política de nuestro querido amigo don Francisco Reiguera, jefe de la secretaría particular del señor Moret, venía padeciendo hace tiempo de enfermedad incurable, sufriendo con resignación las cruentas operaciones que para prolongar sus días, venían haciéndole los médicos que la asistían.

Como es natural, su hija doña Elvira, procuraba con sus solícitos cuidados hacerle más llevadera su existencia, acompañándole en su obra filial las familias de don Julián Reiguera y don Agustín Pérez, que son parientes consanguíneos y por afinidad.

Dios ha dispuesto que al cesar en su sufrimiento la anciana señora, se vean sometidos á tan dura prueba los señores de Reiguera, á los cuales, y en particular á la afligida hija de la difunta, les enviamos la expresión más sincera de nuestra pena, deseándoles que la reflexión vaya en su ayuda para sobreponearse al natural sentimiento que les embarga.

Viajeros.

La lindísima y elegante señorita María Cruz Foronda, que pasa todos los veranos al lado de sus padres, ha salido para Orthez (Francia).

Nuestro estimado amigo el médico mayor don Martín Sambat y Barceló, fué despedido ayer tarde por sus numerosos amigos y por muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Embarkará en Cádiz haciéndose cargo del buque hospital que hará viajes redondos á Cuba, como jefe de clínica del vapor.

Lleva buen viaje el simpático jefe de Sanidad que por mucho tiempo fué nuestro vecino y que ahora deja á su distinguida familia en Logroño.

Música.

La banda de B. I.º ejecutará en el paseo, de doce á una y media, el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble. -García Reyes.
2.º «Petit Postillon», polka. -Feantrier.
3.º «Raymonds», overture. -Sappé.
4.º El alcalde de Strasberg, tanda de valse. -Cereceda.
5.º Paso-doble. -Pedro Verdejo.

Movimiento teatral

De los artistas conocidos en Logroño, halló algunos que actúan en otras provincias.

En Alicante la compañía Cereceda con el bajo cómico y director Valentín García y su cuñado, Coralito Díaz.

En Valladolid, bajo la dirección de Ortas con la aplaudida y simpática tiple Soledad Alvarez.

La compañía infantil que acudilla el maestro B. sch, salió de Santander comenzando anoche en Vigo.

La de trabajo grande y económica de Coronado con la Español en Oviedo.

En Burgos el bajo Hidaigo con Elena Piacer.

Hacen las delicias de los segovianos la notable actriz y popular tiple Loreto Prado con el bajo Enrique Chicote.

Una boda

En Madrid se unieron el jueves en lazo indisoluble la bella y distinguida señorita Adelaida Urrech y Rodríguez, con el capitán de artillería nuestro querido amigo don Ramón Fernández de Urrutia, siendo apadrinados por la madre de la novia y el tío del novio el rico hacendado en Guadalajara señor Soza.

La novia estaba encantadora con su vestido blanco adornado de flores de azahar, luciendo el señor Urrutia el severo uniforme del cuerpo de artillería.

Acabada la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un sacramento lunch, en el domicilio de los señores Urrech, saliendo los desposados para Logroño á donde llegaron hoy. Después irán á Zaragoza.

Mil felicidades deseamos á los señores de Urrutia en su nuevo estado.

El tema de siempre

Vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión de los sombreros de señora en el teatro y tanto la prensa madrileña como la de provincias, se ocupan del asunto aplaudiendo la galantería del bello sex: que por esta vez ha atendido el ruego de la comisión organizadora de un beneficio para los pobres celebrado en un teatro madrileño.

Las butacas se hallaban ocupadas en su mayor parte por elegantes damas que dejaban admirar sin ninguna estorbo sus airoso tocados, mereciendo que los cronistas les dirijan merecidos elogios por presentarse «en pelo» ganando en belleza las innovadoras.

Recientemente leímos en un aristocrático diario, que unas cuantas señoras del gran mundo, habían emprendido con valentía la abolición del sombrero, abrigando esperanzas de buen éxito.

A los datos que ya hemos publicado en diversas ocasiones de lo que hacen las empresas en el extranjero, hay que añadir lo que consiguen las ordenanzas municipales en Buxton (Estados Unidos). Disponen que cuando un espectador pide al empresario que se quiten el sombrero las señoras, deberá obligarse á la dama que se descubra, bajo pena de ser cerrado el teatro.

Análogamente se hace en otros puntos, avisando á las señoras á que se descubran durante la representación.

En París existe la costumbre de invitar para los ensayos generales, pero habiendo prohibido la empresa asistieran las señoras con sombrero, no permitieron penetrar en la sala, viéndose obligadas á colgarlas en las perchas que tenían dispuestas, bajo la inspección de una empleada.

Un ingenioso escritor, solicita del Gobernador de Madrid la confección de un reglamento en el que, al igual que los caballeros se obligue á descubrirse á las señoras, pero dada que el señor Aguilera tenga acción á registrar después de la desastrosa acogida que obtuvo en el público el reglamento de porteros.

En Logroño vamos llegando al «desideratum» y dentro de poco miraremos con lástima los apuros que pesan en el resto de España, los espectadores que deseen ver la escena.

No está desprovista de razón, la que dá el articulista, suponiendo que la vanidad entra por mucho en la exhibición del sombrero, por lo mismo que es esta mucha.

Aquí no tiene razón de ser, pues sabemos de sobra quienes pueden usarlo y cuáles otras lo llevan porque tratan de desquitarse del tiempo que han estado sin poder llevarlo y ahora duermen con el penacho puesto.

Todo podía conciliarse empleando el sistema seguido en algunas iglesias y hasta en el paraíso de los teatros: destinando las butacas para los hombres solos al lado opuesto a las aficionadas á la esportilla y los caballeros que deseen verse envueltos entre gasas, lazos, flores y pájaros, ó reservando las primeras filas para que no puedan ocuparse las sombrerófilas.

Hasta de la variación de formas en el sombrero han tratado de sacar partido para jugar el carácter de la mujer.

«El sombrero pequeño, con adornos sencillos y obscuros, revela modestia; el grande, lleno de hojarasca, vanidad; el alto, de alas, atrevimiento; el hongo, semejante al que usan los hombres, deseo de usar parís sus derechos; un sombrero lleno de aves, la cabeza á pájaros; los que tienen grandes plumas, volubilidad.»

Teatro.

Noche fría, nubes como en Londres, poca entrada, valor acreditado para estar en la sala.

Esto es lo más saliente del telón afuera. En la escena, José González hecho un coloso con arrazques de fiera independencia, aplomada y muy bien de entonación. Majestuoso á ratos y siempre sobrio en el decir y apasionándose con el personaje de Lisandro con Julia Cirera, preciosa rubia divinamente vestida de blanco y azul pálido; en el último acto con rico traje de raso blanco.

En el segundo acto, expresó con pasión amor al falso don Sanchi consiguiendo hacer vacilar á aquel indomable rey de los bosques y otro tanto sucedió en la escena que precede á la catástrofe, cuando por vez primera se halla á solas con el hombre que ha conquistado su cariño.

La señora Vázquez, señores Molina, Serrano, Estrella, Aguado y Monreal ayudaron al triunfo del señor González que fué decisivo. Por algo el señor Echegaray ha concebido el drama El bandido Lisandro para desarrollar las envidiosas facultades del aplaudido actor.

El censo, de Ricardo Monasterio, puso término á la función, contribuyendo á que los escasos espectadores pasaran un buen rato. Fueron intérpretes la señorita Orejón y los señores Serrano, Estrella y Augusto.

Esta tarde la comedia en dos actos de Pina Domínguez ¡Valiente amigo! y el juguete en un acto de Vital Aza El sueño dorado.

Por la noche el drama en cuatro actos, de Harzenbach, Los amantes de Teruel y el juguete cómico en un acto, de Pina Domínguez, Un crimen misterioso.

Observo que no acude tanta gente á las funciones de tarde como debía esperarse. ¿Serán altos los precios? Pídeselo la empresa.

Cometa de pichones. -Se rehogan en manteca de vacas 125 granos de recortadura de tocino, y en seguida se sobrestañan y duran en la misma cacerola cuatro pichones, teniendo cuidado de darles vueltas para que tomen color por igual.

Se añaden setas recortadas, un ramillete de finas hierbas, sal, pimienta y dos cacillos de caldo.

Se cuece á fuego lento hasta que están bien pasados los pichones, se sacan de la cacerola y se colocan en una fuente caliente de antemano y se ponen las setas y las recortaduras de tocino alrededor.

Se tendrá hecha una salsa rubia-blanca, que se airgará con el jugo de la coccción de los pichones y se echará todo esto por encima de las aves, para servirles en el acto.

Fray-CIBILE.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 31 de enero. -Domingo IV después de la Epifanía. -Santos Marcial y Jacinta. -La Misa y Oficio divino son de la octava de San Pedro defonso, con rito doble y color blanco. -SANTOS DE MAÑANA 1.º de enero. -Santos Pedro Nolasco, Of. y fun. l.º. -Santos Pedro Nolasco, Of. y fun. l.º. -Santos Pedro Nolasco con rito doble de segunda clase y color blanco.

memento el dolor más grande de su vida, un dolor inmerecido?

-¿Quién sabe?...-dijose Marcelina animada por indefinible esperanza. -¿Quién sabe lo que el porvenir reserva á esta niña?

Y resultó de pronto añadió: -Se apellida Beaufort... pues con ese apellido la presentarán en el registro. Si, hija de Marcelina de Montescourt y de Pedro Beaufort, casados...

Y así lo hizo la comadrona cuando llevó la niña al registro civil.

Durante los días que siguieron á esto, Marcelina experimentó nuevos terrores, porque habiendo visto algunos meses antes en los periódicos que se ocupaban de su desaparición, que su apellido de soltera y el de su casa, y hasta su filiación, habían corrido de un extremo á otro de Francia, se dijo:

-Tal vez me reconozcan y entonces estol y perdida.

Pasó algunas semanas dominada por ese temor y llena de ansiedad, pero poco á poco se fué tranquilizando porque no ocurrió nada que lo justificase.

Su nombre, del que todo el mundo se había ocupado estaba completamente olvidado.

Quiso criar ella misma á la niña á la que idolatraba, lo que no la costo gran trabajo.

La comadrona que la asistió, cuyas simpatías habiase captado Marcelina, la proporcionó algunas labores de aguja, y así vivió, mandando en busca de Gerardo, que Francisco la llevó llorando desesperada al tenerse que separar de él, y entonces fué cuando empezó para Marcelina la vida de trabajo, miserias y privaciones.

Al cabo de un año comprendió que no podía seguir viviendo de aquel modo, y que debía buscar un empleo más lucrativo.

Tomó informes, y al verla tan delicada, y con dos niños pequeños nadie quiso recibirla en su casa, y la po-

bre mujer se debilitaba más cada día llegando hasta el extremo de no abandonarla la calentura ni un solo instante, y al llegar ese caso acordóse de lo que la dijera Valognes.

-Si algún día os acosa la miseria...

Volver otra vez al lado del hombre que tenía lacerado el corazón, era una acción indigna, pero se acordó de una recomendación que Valognes la diera.

-«Si os véis en algún apuro dirigíos al señor Montmayeur, de los establecimientos metalúrgicos de Saint Denis.»

El mismo día se dirigió á aquel sitio, y en los talleres la dijeron que el señor Montmayeur no estaba allí, sino al frente de algunas fundiciones muy importantes de Creil.

El portero que la dió estos datos añadió:

-Si deseáis verle á él en persona, tendréis que dirigiros á Creil, pero si se trata de un asunto referente á los talleres, es la misma que veáis á su sucesor. Vá á llegar enseguida y lo mejor que podéis hacer es esperarle. Mejor ocasión para hablarle no la encontraréis, porque después es muy difícil.

-Lo haré como decís,-dijo,-hacedme el favor de acompañarme á donde está.

-Hízolo así el portero, y al llegar al final de una serie de largos corredores abrió una puerta y se separó á un lado.

-Allí encontraréis un ordenanza que os acompañará.

El ordenanza se acercó á la joven preguntándole qué deseaba.

-¿Queréis ver al director? ¿Tenéis la amabilidad de decirme cómo os llamáis?

-No me conoce...

-No importa, es la costumbre que tenemos.

-Decidme que me llamo Marcelina Langón, que estuve empleada en la refinería de Saint Onen, y que creía

Cruzó Marcelina las manos con ademán suplicante, -¡Por Dios, no me interroguéis!-dijo:

No pudo Valognes reprimir un gesto de cólera, y con un poco de ironía dijo:

-¡Ah! ¡Se me había olvidado que mi esposa os llamaba la bella tenebrosa!... ¿Continúa aún ese misterio? Dominóse inmediatamente, y con acento más cariñoso añadió:

-Perdonadme... estáis en vuestro derecho queriendo guardar vuestros secretos, hice muy mal... no tengáis cuidado que mi pobre esposa os haga burla acerca de vuestros aires misteriosos, como le agradaba hacerlo algunas veces... porque ha muerto.

Posóse la mano por la frente y fuése á sentar á un sillón quedándose silencioso y olvidándose al parecer de Marcelina Langón.

-¿Y vuestro hijo?-preguntó ésta -¿y Roberto?

-¡Gracias por no haberlo olvidado! Está muy crecido y robusto, y lo que vale más aún, es que promete ser muy inteligente y bueno...

Quedáronse ambos silenciosos y á los pocos minutos preguntó Valognes:

-¿Venís en busca de colocación?

-Sí; la necesito mucho.

-Voy á deciros lo que puedo hacer en vuestro favor, pues no es posible que abandonéis á vuestros hijos, y es preferible que trabajéis en vuestra casa; no está en las costumbres de la casa el hacerlo, mas no importa, porque soy el jefe.

-¿Aquí encontraréis todas las mañanas preparado el trabajo que tenéis que hacer y lo traeréis por la noche. De este modo evitaréis los inconvenientes de tener que confiar vuestros hijos á una persona extraña: como señal os señalo doscientos cincuenta francos al mes, ¿os conviene?

No pudo responder Marcelina porque la emoción

AUDIENCIA

Para la próxima semana se ha señalado en esta Audiencia la vista de los siguientes juicios orales:

Sección primera. Día 31 de enero. - Juzgado de Alfaro, contra Antonio Falcón Miranda, por lesiones; abogado, señor García del Moral; procurador, don Melitón Pancorbo. Día 4 de febrero. - Juzgado de Arnedo, contra Antonio Cadarso Carrillo, por disparo y lesiones; abogado, señor Reboiro; procurador don Estigüi Vidanrreta. Sección segunda. Día 31. - Juzgado de Torrecilla, contra Antonio Redondo y otro, por hurto; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal. Día 1.º - Juzgado de Logroño, contra Gregorio Fdez Rivera, por lesiones; abogado, señor Montero; procurador, don Pedro Pancorbo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas el día 29: Nacimientos: José Segura Sedano, Defunciones: Tomás Ostarán Bilbao, 6 años, tabes mesentérica (Albornos). Matrimonios: José Ezquedo Romeo con María Puerto Yerra, ayer a las 8 de la mañana en Santiago el Real.

AVISOS Y NOTICIAS

El día primero de febrero próximo se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia, para proceder al nombramiento de vicepresidente y tratar varios asuntos del ramo.

Ha tomado posesión de la escuela elemental de Azofra la maestra doña Gregoria Husto, la cual comunica al señor Gobernador que halló deficiente el menaje para la enseñanza.

Comunica el Alcalde de Haro que en aquel término municipal no se cultiva el olivo.

Parece ser que continúa la racha de incendios en los pueblos de esta provincia.

Según comunican de Ventrosa, un incendio ha reducido a cenizas dos pajares-encerraderos de ganado, propiedad de los vecinos don Manuel Bázquez y don Florentino Muñoz, así como parte de una casa de este último señor, sita en la calle del Campillar.

Hasta la fecha se ignora si el incendio ha sido casual o intencionado.

Para la escuela de ambos sexos de El Real se necesita una sustituta. Dirigirse a la sastrería del señor Ruiz, Mercado, 86.

Por la Dirección general de Industria y Comercio ha sido nombrado corredor de comercio de la plaza de Haro, don Lorenzo Vicuña y Ortiz, de Elguea, a quien le será remitido el título tan pronto como constituya la correspondiente fianza.

Se halla vacante en Pradejón la plaza de ministrante dotada con 90 pesetas anuales, por la asistencia de una a treinta familias pobres.

Han sido comprendidos en el alistamiento de mozos del actual reemplazo de la villa de Villoloba Vicente Anscia Martínez y Nicolás Bazo Pérez, cuyo paradero se ignora.

El Ayuntamiento de Haro ha remitido al Gobierno un expediente en el que se interesa sea recibida en el manicomio provincial la presunta demente Ezequiel Sáez Martínez que se halla en el hospital de Madre de Dios de aquella ciudad y en la que se nota tendencia a romper todo cuante halla a su disposición, y al suicidio.

Café Universal. - Gran función para esta noche a las ocho y media en punto. La bonita zarzuela que se titula

Las tentaciones de San Antonio

NOTA. A la mayor brevedad, estreno de EL AÑO PASADO POR AGUA y la preciosa comedia

LA CAJA MISTERIOSA

de dos aplaudidos autores de esta capital.

Habiendo sido nombrado don Julian Fernández de Liger, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Moreda (Alava), en virtud de concurso único, se anuncia para que se presente el interesado a tomar posesión de la referida escuela, dentro de los treinta días siguientes al en que aparezca su nombramiento en el «Boletín oficial» de Alava.

Mantequilla fresca de Reinoso y mantecados de Lanjar. Se han recibido en casa de la señora viuda de H. Arza.

En juicio verbal de faltas celebrado en este Juzgado municipal ha sido condenado Bartolomé García y García, a la multa de 5 pesetas, costas y pérdida de los lazos que se le ocuparon al ser sorprendido infringiendo la ley de caza en el monte «La Redecilla», en jurisdicción de esta ciudad.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta, tos, las pastillas St. Crespo, de mentol y coque. A la primera pastilla a notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 1.50 pesetas caja.

La Comisión provincial de Alava, ha acordado aprobar el reparte de Hoja de Hermandad del Ayuntamiento de Yeóra para 1898.

También ha acordado aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de El Villar, correspondientes a los ejercicios de 1880-81 y 1881-82.

GONZALEZ Mayor, 59 y 60 y Sagasta, 23 Cirujano-Dentista LOGROÑO

Por la Dirección general de Contribuciones se ordena a esta Administración de Hacienda que proceda a la impresión de las hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales. Esta operación debe estar terminada antes del 15 del próximo mes de febrero.

Champignon blanco de París recolectado en Logroño a 4 pesetas kilo. De venta: Viña de H. Arza.

En la rifa llamada de San Antón celebrada en Vitoria en auñón del último sorteo de la Lotería Nacional, ha sido agenciado con un premio consistente en media docena de cubiertos y cuchillos don Eugenio Osés, vecino de Páganos.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Iñiguez que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

La causa que por supuesto desacato a la autoridad se sigue a un conocido joven de Logroño, se vió ayer en juicio oral, retirando el representante del ministerio público la acusación.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y sí útil para hablar y masticar, acuda a la consulta del reputado Cirujano-dentista Sr. Gurres, Mercado, 37.

Por fin parece que los tribunales de oposiciones a escuelas de primera enseñanza de este distrito universitario quedarán constituidos en esta forma.

Tribunal de oposiciones a escuelas de niños. -Presidente, don Antonio Galindo, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza; vocales, don José Palomar, cura párroco de La Seo, don Eugenio Tejero, inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Bernardo Alvarez Marina, maestro de Madrid y don Gregorio Sabrás, id. de Logroño. Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas. -Presidente, don Nicolás Nalla, inspector de primera enseñanza de Soria; vocales, don Julio Lucía, párroco del Pilar, doña Emilia Aragonés, directora interina de la Normal de Soria, doña Eulogia Lafuente, maestra de Zaragoza y doña Encarnación Martínez idem de Madrid.

El tribunal de oposiciones a escuelas de párvulos no se ha constituido todavía.

Véanse en los escaparates de la platería de la viuda de Gurres las fotografías de las imágenes de madera construidas por la casa Liebet y Renart, de Barcelona, y consúltense después los precios.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 29 de enero de 1898

Table with columns: PAISANOS, MILITARES, Existencia anterior, Entrados, Salidos, Faltos, Quedan. Rows include Varones, Hembras, De la guarnición, De Cuba, De Filipinas, De Puerto Rico, Totales.

VINOS ESPECIALES DE RIOJA

DEL COSECHERO MANUEL FERNANDEZ HEREDIA LOGROÑO

El Sr. Fernández Heredia hace saber a sus numerosos parroquianos, que para favorecer más y más el consumo de sus ricos vinos de mesa vende:

Table listing wine bottles and prices: 12 botellas «Medoc» cosecha de 1893 casaco a devolver, 16 litros «Medoc» cosecha de 1893 en pipa con grifo a devolver, etc.

M. SANCHEZ MEDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial. Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. Calle del Mercado, 27, 3.º LOGROÑO

RUÍZ, Cirujano-dentista

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor empleando los anestésicos más modernos. Mercado, 39, pral. Teléfono, 62

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 30-2 m.

VISITAS AMISTOSAS

Se asegura que en breve llegará al puerto de las Palmas otro buque de guerra norteamericano, pues el Gobierno de Washington ha dado orden al torpedero de altura que está ahora en la Isla de Madera para que zarpe con destino a las Canarias.

BUSCANDO DINERO

En vista de las noticias acerca del aplazamiento de las elecciones, ha celebrado una conferencia el ministro de Hacienda con el señor Sagasta, conviniendo en que es muy posible que las actuales Cortes no puedan ser disueltas tan pronto como se pensaba, y en la imposibilidad de reunir las actuales ni aun para aprobar recursos, que ya van siendo indispensables y urgentes. Se dice que ambos se mostraron conformes en que el señor Paigerver lleve a uno de los primeros Consejos un plan para arbitrar recursos aunque no encaje en las autorizaciones concedidas por las Cortes, pues se pedirá un «bill de indemnidad» a las primeras que se reúnan. De otro modo, poñan faltar recursos para continuar la guerra.

UN DUELO

Dicen de Berlín que el periódico «Tag-geblatt» da cuenta de una violenta disputa habida entre el hijo del excañiller Bismark y el Consejero de la presidencia Maubak. A consecuencia del altercado se concertó un duelo, del que resultó herido Maubak.

NOTICIA INEXACTA

Se ha dicho que el representante de los Estados Unidos pensaba enviar a su familia fuera de España, habiendo hecho ya los preparativos de viaje. Woodford ha desmentido la noticia, añadiendo que eso sería dar pábulo a los rumores que circulan por toda la prensa europea respecto a la supuesta actitud de los Estados Unidos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Telegrafían de Cartageua que el acorazado «Vizcaya» está ya listo para partir, esperando órdenes para levar anclas. El crucero «Infanta Teresa» también está en bahía dispuesto a hacerse a la mar, habiendo hecho provisiones de carbón y víveres. El crucero «Almirante Oquendo» ha salido del dique donde estaba limpiando sus fondos y se encuentra ya dispuesto para navegar. Se siguen alistando torpederos y dotándoles de material. En el arsenal reina una actividad extraordinaria, trabajando obreros y jefes con entusiasmo, para preparar la escuadra.

DE VIAJE

Dicen de Santiago de Cuba que ha llegado a aquella capital el general Blanco, recibiendo a las autoridades y comisiones y vistando las tropas.

AGITACION EN ROMA

Telegrafían de Roma que se temen serios desórdenes en la capital. Las tropas han estado tres días acuarteladas por miedo a los alborotos que pudieran ocurrir durante las manifestaciones de los obreros pidiendo pan. La caballería ocupa el Coliseo. Hoy debía celebrarse un «meeting» socialista pero será prohibido por el gobierno.

RESTABLECIDO

El secretario del Papa, monseñor Rampolla se halla restablecido de su enfermedad.

CONDUCTA PRUDENTE

El ministro de Marina ha dicho a los periodistas que van a buscar noticias, que debían proceder con gran cautela en los actuales momentos. Añadió que una política de prudencia por parte de todos los españoles demostrará la razón que asiste a España, al mismo tiempo que la previsión evitará mayores males. En cuanto a las disposiciones preventivas que toma o puede tomar el Gobierno, dijo que se reservará por patriotismo. Los periodistas se mostraron conformes con las ideas del señor Bermejo y dijeron que sólo publicarían las noticias que no pudieran perjudicar los preparativos que se hicieran.

LOS SOCIALISTAS

La asamblea socialista acordó protestar de la declaración del señor Sagasta que parece responder a un acuerdo del gobierno, de sacar triunfantes a dos de sus candidatos, que no quieren deber sus actas al favor ministerial. No está aún acordado en qué distritos han de presentar candidatos.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido repentinamente en Cádiz, a consecuencia de un ataque cerebral, el vicealmirante don Domingo de Castro, Capitán general de aquel departamento marítimo.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana lunes se celebrará Consejo de ministros, al que se atribuye importancia.

LOS CONSERVADORES

Los discursos pronunciados en el banquete dado al señor Fidal, no han satisfecho a los conservadores que estaban sin decidirse entre los dos grupos. Se cree que la mayoría de éstos ingresarán en el del señor Elduayen.

IMPRESIONES

Las impresiones pesimistas que reflejaba en la última hora de ayer respecto a nuestras relaciones con los Estados Unidos, han continuado durante todo el día. No se cree que ninguna de las dos naciones esté decidida a promover la guerra, pero se juzga la situación muy tirante y peligrosa. Se dice que los Estados Unidos han dado orden a otro de sus buques de guerra para que vaya a Santiago de Cuba. La política de Mac Kinley crean unos que tiende a provocar un conflicto con España sin que aparezcan los Estados Unidos como provocadores. Otros creen que sus propósitos tienden a consolidar la autonomía en Cuba, evitando que sus adversarios promuevan desórdenes y protestas por temor a un conflicto, halagando a la vez a los simpatizadores de la insurrección. Muy pocos son los que atribuyen ya el movimiento que se observa a visitas de cortesía.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIÓN DE HOY, 4 por 100 interior al contado, 4 por 100 exterior, etc.

DE CUBA

«El Herald» ha recibido un telegrama de un corresponsal en la Habana en el que le participa que cien insurrectos mazzados por el cabecilla Payaso han invadido el poblado de Veras, en la provincia de Pinar del Rio, cuyo poblado estaba indifeso, llevándose cuanto encontraron a mano e hiriendo a varios vecinos que se opusieron a sus deseos. Los pasajeros de un tren que pasaba por la provincia de Pinar del Rio vieron ayer colgado en un árbol un hombre que se supone sea un extranjero que se dedicaba a la buscar prácticos. Los insurrectos han volado un tren particular que funcionaba en el ingenio «Soleidad», empleando para ello la dinamita; del accidente han resultado cinco heridos. Se ha presentado a indulto en Sancti Spiritus el titulado coronel de Sanidad insurrecto Antonio Torres, que fué concejal autonomista anteriormente. Continúa la prensa de España reflejando sus optimismos de que se acerca el término de la guerra de Cuba.

GRAN GIMNASIO

MERCADO, 4 Clases de gimnasia general y particular especial para señoritas. Clases de esgrima de todas armas. Massage, casos de enfermedad. Hidroterapia, ducha de roquera y chorro. Tiro al blanco los días festivos. Todas las clases son diarias. Mercado, núm. 4.

MODRIZAS

Hay una con leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. Informarán San Blas, 2, 2.º. Hay una de 17 años y leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará D. Ramón López, en Nagera, calle Lapezanas, 5. Hay una de 2 años y leche de tres meses, que desea criar en su casa en Navarrete. Informará en el comercio de don Cipriano Sáenz, Portales. U. en casa de, de 18 años, desea criar en su casa en Puenamayor. Informarán General Zurbarán, 10, 3.º.

Dependiente de peluquería

En la casa de Portugal se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Delineantes y fotógrafos

Se vende prensa positiva con hermosa luna de 6 por 66 centímetros y giratorio que permite exponerla al sol mañana y tarde. Una gran cuesta de zinc con vapor y casset y dos rollos de papel. Precio muy barato para obtener copias en tinta azul y fono blanco. Mulo de las Escuelas, letra V, principal, derecha.

En el bodegón de la Vizcaína, Juan Lopez, de Navarrete, a cinco pesetas santa a y 30 céntimos el litro. Vino raro muy superior, a 90 céntimos el litro. Vinagre superior de moscato, a 25 idem idem.

Piano vertical, se vende

NUOVO, con cuerdas cruzadas y sorruca. -Informar en esta imprenta.

Cascarilla de cacao

Quien desee comprar se puede dirigir a don Plácido Díez, en Cuzcurrita.

Panteones en venta

Los hay de diversas clases y precios. Daban razón en la plaza del Mercado, núm. 2, casa de la viuda de Quintero.

Pérdida

de una boquilla para pitillo. Es recuerdo de familia y aunque no tiene valor, se da una buena gratificación al que le entregue en la botica del señor Pliquer.

Tienda

almacén y dos pisos, con agua en la quinta en la casa núm. 22, de la calle de San Juan. Para tratar con su dueño, calle de la Compañía, 23, tercero.

INYECCION

Lanzagorta. Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, fugo blanco, etc. Frasco, dos pesetas. Mercado, 63, farmacia

Practicante de farmacia

Se necesita uno que sea amable practico y buenas referencias, para la farmacia de don Manuel Ricatos, establecido en Sasturce, punto cercano a Bilbao. Dirigirse a dicho señor.

Ayudante barbero

Hace falta uno en la barbería de Angui para los sábados y domingos; sería preferido si es militar. Daban razón Herreras, 13.

Sillas

de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde 3'25 pesetas en el acreditado comercio de Ferrería, Cristóbal Azulejos, y otros muchos artículos de

PÍO AMELIVIA

calle de la Compañía, número 10. - Logroño.

TIJERAS PARA PODAR

Marca «Rioja» legítimas

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON

Mercado, 26 y San Blas, 2 (ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA») Se han recibido nuevas compras de artículos para CABALLEROS que están puestas a la venta como fin de temporada desde 4 y 1/2 REALES VARA en adelante.

GEMELOS DE TEATRO, CAMPAÑA Y MARINA

NUEVOS MODELOS En la Relojería de Tomás Teresa García, sucesor de Bergerón. SAGASTA, 1 y COLEGIO, 11, LOGROÑO

Café-restaurant «Las Améscos»

SERVICIO A LA CARTA PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS. - Todos los días pasteles variados. OSTRAS FRESCAS

Agencia de Negocios de Guillermo Moneo y Mateo

ABOGADO sucesor de Rufino Mateo Calle de la Audiencia, núm. 5, segundo piso LOGROÑO

Esta antigua y acreditada casa, sigue ocupándose en la representación de los Ayuntamientos de la provincia, en la confección de cuentas municipales y en cualquiera otro trabajo que se le encargue por los señores secretarios. Habilitación de clases pasivas, comisiones reducidas. Administración de Renta. Agente de la Compañía Trasatlántica en Rioja, y como tal expide pasajes para todos los puertos del mundo

Inmenso surtido en guantes de piel y punto de lana, para caballeros y señoras.

Guantes de castor, especiales para militares. En el almacén de

PAQUETERÍA Y MERCERÍA

de ROMÁN MAGUREGUI Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Tinas para aceite nuevas, las hay pintar de 38 centaras de cabida, a presles baratas

Informarán comereio de Joaquín Redón, Logroño. de arriendos les del coto de la Rad, de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanares. Para tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

PASTOS

de arriendos les del coto de la Rad, de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanares. Para tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

HIJOS DE ALESÓN

LIBRERÍA DE «EL RIOJANO» Portales, 90, Logroño. Obras de venta en esta casa al precio de UNA peseta y cincuenta céntimos tomo. Manual de silvicultura. Idem de cultivo de árboles frutales y de adorno. Idem de podas e injertos de idem idem. Idem de aguas y riegos. Idem del Viniicultor. Idem de botánica general. Idem de agronomía. Idem de la cría de animales domésticos. Idem de la conservación de alimentos. Idem de Física popular. Idem de Química orgánica. Idem de extracciones. Idem de Derecho Administrativo popular. Idem de Meteorología popular. Idem de Geología. Idem de Derecho mercantil. Idem de corte y confección de vestidos de señora. Idem del sastrer. Idem del tejedor. Idem de fotolitografía. Idem de Galvanoplastia y estereotipia. Idem de litografía. Idem de metalurgia. Idem de música. Idem de cerámica. Idem de Algebra popular. Idem de Geometría, aplicada a la carpintería, albañilería, etc., etc.

EBANISTAS

Inmejorables chapas de nogal a precios convencionales. Se venden en la calle Mayor, 106. JUAN JULIAC

Manuel Antónana, Grabador

Sastrería de Carlos Genzano. - Logroño Sellos de caucho de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca y niquia toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE E. LUNA PAMPLONA

Representación de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; música de todas las calidades a precios desconocidos. Armonium de iglesia y para estudio, instrumentos de banda y orquesta; accesorios y cuerdas armónicas. Se hacen reparaciones y afinaciones garantizadas en pianos, armoniums y toda clase de instrumentos musicales, conoado al efecto sea necesa lo. Pidense catálogos que se remiten gratis Constitución, 39, y Zepateria, 43 PAMPLONA

Arriendo

Se hace el de a posesión enocho de la por LA FLORIDA, con abundantes aguas, c. sa, lavaderos, coladero, huerta y otras dependencias. Razón, calle de Soria, letra B.



Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

# de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliya sistema VICTORIA de mi invención



Gran fábrica de CANAS Y JERGOÑES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

Trados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. — Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Seris, números 2, 6 y 8 EN LOGROÑO.

## CARAMELOS PECTORALES del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarrós, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. — Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8. — Precio de la caja, 1'50 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Bertrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nueva Vista y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Buenaventura	el 2 febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 9
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	el 16
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. Larrinaga	el 23

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 190

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 16 de febrero saldrá el vapor español — MARIA — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se replica á los señores embarcadores con tal que en esta Agencia, con autorización escrita, y el número de efectos que deseen embarcar, en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á sus consignatarios: Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

## COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

# SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ

LOGROÑO

LÍNEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y Maria de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cardenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Buenaventura	1898 Febrero, 2

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía á la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida á enfermos en geral, dirigirse á sus consignatarios VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHATON, General Espartero, 7. — Teléfono 77. — SANTANDER.

## CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

# TOS

ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NO FALS. — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## TOS FERINA

Su curación se obtiene de una manera pronta y radical con el jarabe antiferino Aramburu. Depósito: Farmacia del señor Martínez Figueras, y D. Di Nialo Presa.

## Papel de periódicos PARA ENVOLVER

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

## ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## ANEMIA CLOROSIS

OPILACIÓN

Todos los Médicos PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR A.SCIORRELLI 2 Place des Voyages Paris

## LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercedera, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de vellos, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ovaras, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Arcaos roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bauls, Maletas, Mesas de camilla, Camas á campaña, otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño Mercedera, 3, esquina á la Plaza del Mercado

## LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

á la calle Calcesterias, num. 7 (Plaza del Mercado)

## NO LLOREIS, MADRES

Dentición verdad de García y Cabezon, no se muere ningún niño que la usa, 5 reales caja.

Salicilatos de Bismuto y Cero de los mismos, que curan toda clase de diarreas, vómitos, cólera, erupciones, dolores de vientre, estómago, etc., etc.

Se vende en Logroño, en la farmacia de don Roberto Abad, en Caibarien, en la de señor Sánchez Tutor, y en todas las buenas farmacias de España. Al por mayor, Melchor García y Sociedad Farmacéutica Española.

## ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	80 pesetas
2.ª " 15 " 12 "	
3.ª " 8 " 6 "	
4.ª " 5 " 4 "	
5.ª " 3 " 2 "	

Tamaños especiales á precios convencionales.

Imprenta de LA RIOJA

## Aperital

Promueve el Apetito Promueve la Digestión Promueve el Sueño Promueve la Salud



Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano.

VINO TÓNICO ESTOMACAL

Venta, principales Farmacias y Droguerías.



## Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, un bajo, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos cura como por encanto

Ninguna preparación en tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio EFICAZ y BARATURO. Puede aliviar de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. — De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered. S. James Laboratory Eastville.

## COCINAS SISTEMA ESTEFANIA

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las máscaras económicas de los demás fabricantes, así como como extraños.

Para detalles pidanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía calle de las Cuevas, 3, y Haro (Rioja).



## THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

# Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar jines y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosas fruta de dos kilogramos de peso; manzanas de Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades de los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanse catálogos.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES.

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 2 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Berdi, ingeniero

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc.

Especialidad en PERNAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. — Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595

## JUAN HERCE

ARBORICULTOR DE ALBELDA

que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona del 1888, y dos premios por las frutas cultivadas en sus viveros y por sus injertos, en la exposición de Logroño. Ofrece al público á precios arreglados árboles de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albaricosos, acerolos y otras variedades, así como acacias de boia, de flor y brava, etc. Se avian catálogos con precios, frascos en Logroño á todo el que los pida á Juan Herce, Albelda

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demas corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana 11, farmacia en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

## LA BRANDA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Salidas quincenales

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Éskaro, Navarro, Geditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nueva Vista, Gibara, Guantánamo, Oajilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1898 Febrero, 2	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitan D. J. Egarrrola.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Febrero, 9	Palentino de 2.407 toneladas. Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo; y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán estar marcados el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se replica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores consignatarios en plaza, y no encarga de la recepción peso bruto y neto de los efectos, ni de las marcas, número, etc. Se avian catálogos con precios, frascos en Logroño á todo el que los pida á Juan Herce, Albelda

Hijos DE YLLERA Y C. — MUELLE, NÚMERO 28. — SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente Basilio Lopez, Mercado, num. 119.